



Extrait du OMAL | Observatorio de Multinacionales en América Latina

<http://omal.info/spip.php?article3814>

La presunta relación entre Unión Fenosa y los paramilitares en Colombia

- Portada -

Date de mise en ligne : Jueves 13 de septiembre de 2007

La directiva del Sindicato Eléctrico Colombiano (Sintraelecol) le solicitó a la Fiscalía General de la Nación investigar las presuntas relaciones de la multinacional española Unión Fenosa, propietaria de las electrificadoras Electricaribe, Electrocosta, Energía Social y Epsa con grupos paramilitares que operan en la Costa Norte colombiana.

La solicitud fue hecha por Rubén Castro Quintana, trabajador de Electrocosta y directivo nacional de Sintraelecol, después de conocer una carta enviada el 7 de marzo de 2007 al Fiscal General de la Nación, Mario Iguarán, por un hombre que se identificó como desmovilizado del bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (Auc) en la abundante información sobre los supuestos nexos de Unión Fenosa con los paramilitares al mando de Rodrigo Tovar, alias "jorge 40".

Entre los datos entregados por el presunto reinsertado, "hoy en mi condición de desmovilizado" y quien se describió a sí mismo como una persona que estuvo "en la dirección política de las AUC, como profesional universitario", resaltan los pagos mensuales a las Auc "por sumas millonarias".

De acuerdo con el presunto desmovilizado, "a partir del año 2001, se iniciaron las relaciones de los altos jefes de estas empresas con el fin de ejecutar una campaña de exterminio de los líderes sindicales y sociales que se opusieran a las políticas de esta multinacional en su zona de influencia y, además, tener la vigilancia y protección de sus instalaciones eléctricas a lo largo y ancho de los departamentos de la Costa Atlántica, y garantizar los desplazamientos de los más altos funcionarios de esta compañía por toda la Región Caribe".

La denuncia, que ya reposa en la Fiscalía General de la Nación, advierte de una relación en dos fases entre Unión Fenosa y los paramilitares de alias "jorge 40". La primera fase fue reclamar por un mejor servicio de energía en aquellas áreas rurales y barrios marginados ubicados en sus zonas de influencia, "y les entregaran, a través de diferentes contratos, todo el manejo del servicio de la energía eléctrica. De esa manera, ellos se comprometieron a una mayor seguridad con sus infraestructuras eléctricas y presionar para un mejor recaudo".

La segunda fase "consistía en que los jefes de la AUC le exigieron a los funcionarios de Unión Fenosa en Colombia, se les permitiera el ingreso de algunas personas de su confianza en puesto claves de la administración de las Empresas Electrocosta, Energía Social y Electricaribe, de esa forma conocer a todos los trabajadores de esta empresas y en especial a los dirigentes sindicales, lo que permitiría por parte de ellos garantizarle una verdadera seguridad sin ningún riesgo para los miembros de Unión Fenosa en Colombia y su patrimonio económico".

Conocida esta denuncia, el directivo sindical Castro Quintana le remitió el pasado 13 de junio una misiva al Fiscal General de la Nación en la que hace una relación de hechos que han comprometido la vida de los sindicalistas en la Costa Norte y le solicita sea investigada la información aportada por el presunto desmovilizado.

Sintraelecol

- ▶ *Esta es la denuncia realizada por Sintraelecol ante la Fiscalía por vínculos entre algunos altos cargos de Unión Fenosa en Colombia y la implantación del paramilitarismo:*

